

**PLAN DE
GOBIERNO
GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**



**“LA PAZ VISIONARIO”
2026-2031**

**Abg. Rene Yahuasi Calamani
Candidato a la Gobernación del
Gobierno Autónomo Departamental de La Paz
Partido Nueva Generación Patriótica (NGP)**

INDICE

INTRODUCCION.....	4
MISIÓN.....	5
VISIÓN.....	5
COMPONENTES CLAVE DE SU VISIÓN	6
1. PRINCIPIOS Y VALORES EN EL GOBIERNO AUTONOMICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.....	7
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LAS DIMENSIONES ESTRUCTURALES	7
3. SALUD.....	8
3.1. Objetivo.....	8
3.2. Diagnóstico de la Situación Actual.....	8
3.3 Principales Problemas en la Salud.....	10
3.4 Acciones y Fortalezas del SEDES La Paz	10
4. EDUCACIÓN.....	11
4.1. Objetivo.....	11
4.2. Mejoramiento de la educación en Institutos Tecnológicos	11
5. INFRAESTRUCTURA	12
5.1. Objetivo.....	12
5.2. Diagnóstico resumido del departamento	12
5.3 Impactos esperados	13
6. CULTURA Y TURISMO	13
6.1. Objetivo.....	13
6.2 Fortalecimiento de la Marca Turística “La Paz Visionario”	13
6.3. Corredores Turísticos Estratégicos	14
6.4. Inversión en Infraestructura Turística	14
6.5. Modernización del Transporte Turístico.....	14
6.6. Digitalización del Turismo	14
6.7 Seguridad y Calidad Turística.....	15
6.8 Fomento al Turismo Comunitario y Sostenible	15
6.9 Reactivación del Turismo Gastronómico	15
6.10 Eventos Internacionales y Culturales.....	15
6.11 Capacitación y Empleo	15

7. MINERÍA.....	15
7.1 Objetivo.....	15
7.2. Diagnóstico de la situación de la Minería.....	15
7.3 Principales características y producción.....	16
7.4 Desafíos Críticos.....	16
7.3 Lineamientos de acción y soluciones de la propuesta de la minería.....	17
8. SEGURIDAD CIUDADANA.....	17
8.1. Objetivo.....	17
8.2 Diagnostico.....	17
8.3 Principales estrategias de la propuesta.....	18
9. CONCLUSIONES.....	19

INTRODUCCION

El Departamento de La Paz tiene un futuro lleno de posibilidades y desafíos, ubicado en el noreste de Bolivia, este departamento no solo es importante por su rol político y económico, sino también por su extraordinaria diversidad geográfica, cultural y natural. En su camino hacia un futuro sostenible, La Paz se debe proyectar como un modelo de desarrollo inclusivo, capaz de aprovechar sus recursos naturales y promover la innovación en todos sus sectores.

El Departamento de La Paz Visionario es el resultado de una evaluación profunda y exhaustiva, así como de las lecciones aprendidas a lo largo de muchas décadas, mediante la consulta de las necesidades de los diferentes sectores de la población paceña y de sus 20 provincias. Este proceso se basa en un diagnóstico integral que considera las demandas sociales, los cambios de gobierno y la inseguridad sectorial de la población respecto a sus autoridades, así como en el trabajo directo y articulado con la gente que da origen a este plan de trabajo denominado **LA PAZ VISIONARIO**. El plan pone énfasis en el progreso y en la superación de nuevos retos, con el objetivo de consolidar un gobierno departamental eficaz, impulsando proyectos visionarios orientados al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La estrategia del plan La Paz Visionario, plantea la visión de un departamento de **LAPAZ** como la punta de lanza de la economía real, con un enfoque de desarrollo y con proyección en la generaciones presentes y venideras que inspiran a la transformación junto con los 87 municipios dentro de las 20 provincias, practicando la inclusión y democracia participativa sin discriminación ni distinción; estableciendo objetivos claros y metas estratégicas a ser alcanzadas a través de un modelo **LA PAZ VISIONARIO** de desarrollo, que considera las extensiones en las diferentes áreas y rubros del Gobierno Departamental de La Paz.

El modelo de desarrollo de La Paz Visionario, propone un gobierno departamental de compacto en la activación económica y ser la punta de lanza para solucionar y responder las demandas y las necesidades en los diferentes sectores debido a la diversidad poblacional y ocupacional con la que cuenta el departamento, con énfasis en: El área de salud, medio ambiente, educación, hidrocarburos, infraestructura, comercio, servicios públicos y lograr la

activación económica mediante la integración caminera vinculando el área urbana, rural en el marco del uso y ocupación del suelo planificado y controlado.

También el modelo **LAPAZ VISIONARIO** plantea corresponsabilidad de todo los paceños y paceñas del departamento de **LAPAZ** con desarrollo humano pleno, seguro, intracultural e intercultural y sustentable, a través de la participación activa y cooperación, de una población con principios y valores, consciente, educada, sana, inclusiva, con la protección física, emocional; conjuntamente y respetando la paridad de gobierno con la coordinación constante y eficiente con el gobierno central, en el marco de un crecimiento y desarrollo productivo-sostenible, con gestión del conocimiento y tecnología, lograr ser el impulsor de la región como la bastión económica para el desarrollo integral y eficaz del departamento de **LAPAZ**.

El Plan de Gobierno para el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (2026–2031), está estructurado de forma técnica, neutra y orientada a políticas públicas en beneficio de la población paceña, adecuado para un programa institucional rumbo a las elecciones subnacionales del 22 de marzo de 2026, sin incurrir en proselitismo, ni predicciones electorales, sin discriminación ni distinción entre todos los que viven en este departamento.

MISIÓN

El proyecto **LA PAZ VISIONARIO** es una organización firme, eficiente, eficaz, transparente, con principios y valores, gracias al respaldo social, busca la integración económica del departamento, con énfasis en un desarrollo productivo, social y sostenible equilibrado con reciprocidad, con políticas de gestión ambiental; con equidad e igualdad entre el sector urbano y rural, El proyecto se enfoca en ser un modelo para el Departamento de La Paz con gestión democrática, innovadora y uso de la tecnología de manera eficaz y eficiente, promueve la sostenibilidad, el bienestar colectivo, consolidando un territorio ordenado con armonía y con alta calidad al servicio público.

VISIÓN

La visión de “**LA PAZ VISIONARIO**” se centra en un desarrollo integral, justo y equitativo, con una integración y planificación estratégica participativa, fortaleciendo la economía, generando empleo digno, articulando inversiones y asegurando el bienestar social, con énfasis

en la equidad de género, igualdad de oportunidades en la diversidad cultural y el respeto a las naciones y pueblos indígena originarios, con un enfoque en el desarrollo rural-urbano-territorial, la institucionalidad regional y la industrialización bajo el modelo económico **LA PAZ VISIONARIO**, superando desafíos metropolitanos, como la cohesión social y el desarrollo productivo, y la mejora de acceso a los servicios básicos y salud, todo en el marco de sus competencias y respeto a la Constitución Política del Estado.

COMPONENTES CLAVE DE SU VISIÓN

- **Desarrollo Integral y Participativa:** Implementar políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo económico y social del departamento, incluyendo la planificación estratégica que refleje los intereses de la población.
- **Equidad e Inclusión:** Incorporar criterios de distribución justa de la riqueza, equidad de género e igualdad de oportunidades, atendiendo las necesidades de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y pueblos originarios.
- **Articulación y Cooperación:** Fomentar la cooperación, el acercamiento con la inversión privada y la creación de escenarios para la participación de organizaciones públicas y privadas.
- **Fortalecimiento Productivo y sostenible:** Promover la formación de complejos productivos, la industrialización, la capacitación y la defensa de la competitividad para generar empleo digno, con el cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales para las generaciones futuras.
- En resumen, lograr un Departamento de La Paz próspero, integrado y autónomo, con políticas que aseguren el bienestar y el desarrollo sostenible de todos sus habitantes, respetando la diversidad y las normativas vigentes, con igualdad de oportunidades sin discriminación alguna.

1. PRINCIPIOS Y VALORES EN EL GOBIERNO AUTONOMICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

a) Transparencia: Visibilidad de la gestión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, actuando con honradez y verdad en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos económicos y humanos del departamento.

b) Igualdad: Se debe de garantizar el trato de calidez humana respetando la Ley 045 de toda forma de discriminación y racismo, sin distinción de raza, sexo, ideología política, económica, religiosa o de clase social.

c) Responsabilidad de vocación de servicio: El desempeño de las funciones departamentales debe de realizarse con eficiencia, eficaz, trato amable, paciencia y calidad para satisfacer las necesidades y las demandas de los ciudadanos que son el pilar fundamental para la convivencia pacífica y armónica del ser humano, con la inclusión de las nuevas generaciones en el trabajo cumpliendo los objetivos de **LA PAZ VISIONARIO**.

d) Compromiso: Buscar soluciones inmediatas con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr superar las diferentes dificultades que atingen a la población del departamento de La Paz.

e) Respeto: El respeto protección y cuidado el medio ambiente concientizando a la sociedad en su conjunto, aprovechando los recursos naturales que nos dota y garantizando su uso para las generaciones futuras.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LAS DIMENSIONES ESTRUCTURALES

- **Mejorar** el acceso de servicio de salud integral con calidad y calidez a través del SEDES.
- **Respetar** la calidad de vida de los sectores vulnerables de la sociedad (mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes y animales), garantizando la igualdad de oportunidades e intolerancia a cualquier forma de discriminación.

- **Promover** la protección del medio ambiente con concientización a la población en general y la utilización responsable de los recursos naturales.
- **Promover** el desarrollo sostenible de la actividad turística en el departamento.
- **Promocionar** la utilización de energías renovables en coordinación con estado central con el objetivo de garantizar el abastecimiento energético en el departamento de La Paz.
- **Generar** el desarrollo sostenible y equilibrado de la industria minera, protegiendo los derechos de los pueblos indígenas y comunidades, así como el medio ambiente.
- **Fortalecer** la seguridad ciudadana integral con participación ciudadana, coordinación interinstitucional y cooperación internacional.
- **Aprovechar** al máximo con una correcta administración de los recursos proporcionados por el nivel central basado en el 50-50 en la redistribución fiscal.
- **Garantizar** el acceso a las energías renovables en coordinación con el Estado central, y el abastecimiento energético en todo el Departamento.
- **Fortalecer** la seguridad ciudadana integral con participación ciudadana, coordinación interinstitucional y cooperación internacional.
- **Lucha contra la Corrupción** en el ente departamental.

3. SALUD

3.1. Objetivo

Garantizar la atención oportuna, bienestar físico, mental y social de la población, mediante el acceso equitativo y oportuno a servicios de salud de calidad, la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de un sistema sanitario eficiente, inclusivo y sostenible que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo integral de la sociedad.

3.2. Diagnóstico de la Situación Actual

En las zonas urbanas de La Paz el acceso a servicios de salud es relativamente bueno, con hospitales y centros de salud tanto públicos como privados, sin embargo, es distinto en la ciudad de El Alto los hospitales están colapsados de pacientes en hospitales públicos, en las

provincias de igual manera se ve un descuido en los centros de salud y déficit de personal de salud.

Por su lado en las zonas rurales el acceso a la salud es limitado, por falta de personal especialista, medicamentos y equipos, así como por la falta de concientización general sobre el acceso a la salud y su necesidad preventiva ante las enfermedades del día a día.

El diagnóstico del sector salud en el departamento La Paz revela desafíos persistentes como el control de enfermedades endémicas (Malaria, Dengue), el ascenso de enfermedades crónicas no transmisibles como la Diabetes y la necesidad de fortalecer la infraestructura y recursos humanos, especialmente en áreas rurales, a pesar de la vigilancia epidemiológica activa y esfuerzos de prevención por parte del SEDES La Paz para enfermedades respiratorias.

Colas interminables: El sistema de "fichas presenciales y programaciones" obliga a los pacientes a dormir a la intemperie, exponiéndose al frío y la inseguridad.

Infraestructura saturada: Los hospitales (como el Hospital de Clínicas el Hospital del Niño, Hospital del Tórax) operan por encima de su capacidad física, siendo que la población aumenta día a día, pero las infraestructuras de salud se mantienen a la fecha.

Falta de personal: Hay una distribución ineficiente de médicos; los especialistas no cuentan con el equipo necesario para el tratamiento de los pacientes, así como los médicos generales que debido a la saturación de pacientes tienen que cumplir tareas que no les corresponden.

Centralización: La gente baja desde El Alto o viene de provincias al centro urbano, colapsando el casco urbano, por eso se quiere llevar la salud a la población cerca de sus viviendas, y no que la población venga a la salud.

Por lo tanto, el proyecto de salud de La Paz Visionario busca descongestionar el sistema de salud pública de La Paz (Hospitales de 2do y 3er nivel y Centros de Salud) mediante la implementación de un sistema diferente: digitalización de procesos y unidades móviles de atención. El objetivo no es solo construir más, sino optimizar lo que ya existe y llevar la salud a cada rincón del departamento.

3.3 Principales Problemas en la Salud

- **Enfermedades Transmisibles:** Se vigila activamente la Malaria (con casos en zonas como Ixiamas), Dengue, Hantavirus, y Leptospirosis, con brigadas de vectores y fumigación, además de casos de Neumonía y VRS.
- **Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT):** Existe alerta por el incremento de casos de Diabetes Mellitus tipo 2, requiriendo campañas de educación y prevención.
- **Recursos Humanos:** El departamento enfrenta dificultades para cumplir indicadores por falta de incremento de personal médico frente al crecimiento poblacional, a pesar de esfuerzos para fortalecer el área rural con especialistas.
- **Infraestructura y Logística:** Se necesitan mejoras continuas en la capacidad de procesamiento de muestras y diagnóstico, aunque se realizan controles de calidad en laboratorios.

3.4 Acciones y Fortalezas del SEDES La Paz

- **Vigilancia Epidemiológica:** Monitoreo constante de enfermedades endémicas y emergentes (Oropouche, Rabia).
- **Prevención y Control:** Ferias educativas, campañas de eliminación de criaderos de mosquitos y fumigación.
- **Respuesta Rápida:** Envío de brigadas para diagnóstico y tratamiento en zonas afectadas (ej. Ixiamas por Malaria).
- **Fortalecimiento del Personal:** Incorporación de especialistas médicos en áreas rurales a través de programas.

3.5. Impacto Esperado

- **Dignidad:** Cero filas a la intemperie a las 4:00 AM.
- **Descongestionamiento:** Reducción del 40% de la carga en Hospitales de 3er nivel (derivando lo leve a telemedicina o unidades móviles).

- Cobertura al acceso de salud para personas en laderas altas que no bajan al centro por falta de tiempo o dinero.
- Crear módulos de citas vía WhatsApp, app móvil y llamadas telefónicas.
- Desarrollar un tablero de control para monitorear afluencia, tiempos de espera y productividad por ítem.
- Crear nuevos ítems de digitadores y gestores de flujo de pacientes.
- Reducir aglomeraciones y mejorar satisfacción del usuario.
- Fortalecer Servicios Móviles de Salud (Las "Ambulancias-Clínica"), que roten mensualmente por redes de salud, con Medicina general, odontología básica, vacunas y toma de muestras de laboratorio.
- Prevenir enfermedades de base, a través de buena alimentación y deporte.

4. EDUCACIÓN

4.1. Objetivo

Es formar profesionales técnicos y tecnológicos altamente capacitados, con competencias prácticas, innovación y valores éticos, que respondan a las demandas del mercado laboral y al desarrollo productivo, científico y social del departamento de La Paz, promoviendo una educación de calidad, inclusiva y articulada con el sector productivo, que contribuya al progreso sostenible y a la mejora de la calidad de vida de la población.

4.2. Mejoramiento de la educación en Institutos Tecnológicos

La mejora de la educación del presente programa, se enfoca sobre todo a los Institutos Superiores Tecnológicos del Departamento de La Paz, que requieren la mejora de infraestructuras y la ampliación de las mismas.

Asimismo, requiere fortalecer la calidad académica mediante la actualización de los planes de estudio, la implementación de un enfoque basado en competencias y la incorporación efectiva de tecnologías educativas. Estos cambios permitirán una formación más pertinente y alineada con las demandas sociales, productivas y tecnológicas del entorno, garantizando aprendizajes significativos para los estudiantes.

Es fundamental invertir en la capacitación continua de los docentes y en la mejora de la infraestructura institucional. La profesionalización docente, el uso de metodologías activas y la modernización de aulas, laboratorios y recursos digitales contribuyen a elevar el nivel educativo y a generar condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje. A ello se suma la importancia de promover políticas de inclusión, becas y tutorías para asegurar el acceso y la permanencia estudiantil.

Finalmente, el fortalecimiento de la gestión institucional y la vinculación con el sector productivo resultan clave para el desarrollo de los institutos superiores tecnológicos. La articulación con empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales facilita prácticas profesionales, inserción laboral y proyectos de innovación y emprendimiento. De esta manera, los institutos tecnológicos pueden consolidarse como actores estratégicos en el desarrollo humano y productivo del Departamento de La Paz.

5. INFRAESTRUCTURA

5.1. Objetivo

Es desarrollar y mantener una red vial segura, eficiente y sostenible que conecte de manera efectiva a las 20 provincias, municipios y comunidades, facilitando el transporte de personas y bienes, impulsando la integración y el desarrollo económico, social y productivo, y mejorando la calidad de vida de la población, promoviendo al mismo tiempo la integración regional y el acceso equitativo a servicios y oportunidades.

En base a la visión del Proyecto **LA PAZ VISIONARIO** con relación a la infraestructura es menester tener un departamento integrado, seguro, accesible, resiliente y productivo; con la infraestructura moderna y adecuada, se mejora la calidad de vida urbana y rural, potenciando de desarrollo económico de la región y reduciendo brechas territoriales.

5.2. Diagnóstico resumido del departamento

- Presencia de vías vulnerables a derrumbes (Yungas, Larecaja, Inquisivi).
- Alto riesgo de deslizamientos en el eje metropolitano La Paz–El Alto.
- Brechas de infraestructura rural: caminos vecinales, agua, saneamiento, acceso de vehículos y otros.

- Insuficiencia de infraestructura productiva para agroindustria, riego y turismo.
- Crecimiento urbano acelerado con déficit de espacios públicos, drenajes y servicios.
- Gestión de residuos limitada en varias mancomunidades.
- Necesidad de modernización catastral, fiscalización y seguimiento de obras.

5.3 Impactos esperados

- Mejorar la conectividad vial departamental para impulsar la producción, el comercio y acceso a servicios.
- Fortalecer la infraestructura urbana y metropolitana para aumentar la seguridad, movilidad y habitabilidad.
- Ampliar infraestructura productiva y turística para dinamizar la economía regional.
- Garantizar infraestructura de agua, saneamiento y gestión de riesgos ante efectos del cambio climático.
- Modernizar la gestión pública departamental con herramientas digitales, catastro y planificación inteligente.

6. CULTURA Y TURISMO

6.1. Objetivo

Preservar la valorización y difusión de la identidad cultural del Departamento de La Paz a través de la promoción de sus tradiciones ancestrales, manifestaciones artísticas y patrimonio histórico, incentivando la participación de la comunidad en actividades culturales que fortalezcan la memoria y el sentido de pertenencia regional.

Potenciar el turismo en el Departamento de La Paz mediante la valorización de sus atractivos naturales, culturales e históricos, fomentando experiencias sostenibles que beneficien a las comunidades locales y posicionen al departamento como un destino turístico de referencia.

6.2 Fortalecimiento de la Marca Turística “La Paz Visionario”

- Crear una marca turística integral que integre las 20 provincias del departamento de La Paz.

- Campañas nacionales e internacionales destacando cultura, gastronomía, naturaleza y aventura.
- Alianzas con influencers, medios y operadores turísticos.

6.3. Corredores Turísticos Estratégicos

a) Corredor Andino-Cultural

- Ciudad de La Paz, Tiwanaku, Isla de Sol, Isla Suriqui, Nevado de Chacaltaya y Lago Titicaca.
- Mejoras en señalización, rutas culturales, museos y centros de interpretación.

b) Corredor de Aventura

- El Alto - Zongo - Coroico.
- Camino de Inca en los Yungas (Yanacachi)
- Impulso al turismo de montaña, ciclismo, escalada y senderismo.

c) Corredor Comunitario

- Capacitar a comunidades rurales para desarrollar turismo vivencial: hospedajes, gastronomía y artesanías.

6.4. Inversión en Infraestructura Turística

- Mejorar caminos de acceso a destinos clave (Tiwanaku, Valle de las Ánimas, Palcoma, Chacaltaya, Yungas).
- Construcción de miradores, centros de información turística y baños públicos ecológicos.
- Implementación de wifi gratuito en áreas de interés turístico.

6.5. Modernización del Transporte Turístico

- Promover rutas turísticas del teleférico con guías certificados y señalización.
- Implementar buses turísticos eco-amigables para recorridos urbanos y rurales.

6.6. Digitalización del Turismo

- Crear una plataforma digital con mapas, rutas, compra de entradas, reservas y guías.

- Promover experiencias con realidad aumentada en museos y sitios arqueológicos.

6.7 Seguridad y Calidad Turística

- Formación a policías y guardaparques en atención turística y primeros auxilios.
- “Sello de Calidad Paceña” para operadores, hoteles y guías certificados.

6.8 Fomento al Turismo Comunitario y Sostenible

- Programas de financiamiento y capacitación a comunidades indígenas y campesinas.
- Incentivar prácticas sostenibles, reciclaje, manejo de residuos, energías renovables.

6.9 Reactivación del Turismo Gastronómico

- Creación de la Ruta Gastronómica Paceña: platos típicos, mercados, cocineras tradicionales.
- Festivales anuales de comida paceña, café de Yungas y chocolate.

6.10 Eventos Internacionales y Culturales

- Impulsar festivales: Alasita, Gran Poder, festivales de cine, música y danza.
- Postular a La Paz como sede de congresos internacionales (turismo MICE).

6.11 Capacitación y Empleo

- Programas de formación en turismo, hotelería, idiomas y guías especializados.
- Incentivos para emprendimientos turísticos juveniles.

7. MINERÍA

7.1 Objetivo

Promover el desarrollo sostenible de la minería en el Departamento de La Paz mediante la explotación responsable de los recursos minerales, garantizando la seguridad, el respeto al medio ambiente y el beneficio económico de las comunidades locales.

7.2. Diagnóstico de la situación de la Minería

El diagnóstico de la minería en La Paz revela que es el principal departamento productor de minerales en Bolivia, liderando en valor por el oro y destacando en estaño, zinc, cobre, wólfam y antimonio, con una fuerte presencia cooperativista (1.200 cooperativas dedicadas

principalmente a oro) y privada; enfrenta desafíos críticos como la contaminación por mercurio, que afecta a comunidades indígenas (niveles elevados detectados) y ríos, además de problemas de seguridad, informalidad y la necesidad de aplicar tecnologías limpias y una fiscalización más efectiva para una minería responsable sostenible, a pesar de su gran aporte económico y a las regalías departamentales.

7.3 Principales características y producción

- **Líder Productor:** La Paz genera la mayor parte del valor minero nacional, impulsado por el oro, que es el principal mineral extraído por las cooperativas.
- **Minerales Destacados:** Además del oro, es un productor clave de estaño, zinc, cobre, wólfam, antimonio, plata y plomo.
- **Actores Clave:** Predominan las cooperativas mineras (cientos operando) y la minería privada.
- **Impacto Económico:** Genera importantes regalías para el departamento y sostiene obras públicas, aunque con alta informalidad en algunas áreas.

7.4 Desafíos Críticos

- **Contaminación por Mercurio:** El uso masivo de mercurio en la extracción de oro contamina ríos (como el Madre de Dios y Beni) y peces, afectando gravemente la salud de las comunidades indígenas, con altos niveles de mercurio en sangre detectados en estudios recientes.
- **Informalidad y Regulación:** La alta informalidad, especialmente en el sector aurífero, dificulta la aplicación de normativas ambientales y de seguridad.
- **Riesgos Laborales:** Problemas como fugas de gas, derrumbes, inundaciones y falta de equipos adecuados son riesgos constantes.
- **Conflictos Socioambientales:** Degradación ambiental, desigualdad social y conflictos con poblaciones afectadas son desafíos recurrentes.

7.3 Lineamientos de acción y soluciones de la propuesta de la minería

- **Minería Responsable:** El gobierno departamental busca implementar programas para fortalecer la normativa, fiscalización, promover tecnologías limpias y capacitar sobre impactos y garantizar un desarrollo sostenible.
- **Fiscalización y Tecnología:** Necesidad de fortalecer instituciones fiscalizadoras y aplicar alternativas tecnológicas eficientes y menos contaminantes.
- **Conciencia y Lucha:** Organizaciones locales y estudios piden acciones continuas contra la minería ilegal y para mitigar las consecuencias del extractivismo.

8. SEGURIDAD CIUDADANA

8.1. Objetivo

Coadyuvar y fortalecer la seguridad ciudadana con diferentes municipios en el Departamento de La Paz mediante la dotación y modernización de equipamiento policial y tecnológico, garantizando una respuesta eficiente ante situaciones de riesgo y contribuyendo a la protección de la población.

8.2 Diagnostico

Si bien se cuenta con la presencia policial en varios sectores del Departamento, la Seguridad ciudadana no solo es sentirse seguro ante la delincuencia, sino también garantizar la comodidad y tranquilidad de vida de la población en el Departamento, es por eso que, la propuesta de Seguridad Ciudadana para el departamento de La Paz es multifacética, combinando prevención social (educación, inclusión, reducción de brechas socioeconómicas) con fortalecimiento policial y tecnológico (videovigilancia, puntos de control, sistema de recolección de datos), una mayor coordinación entre autoridades y comunidades (policía comunitaria, recuperación de espacios) y estrategias específicas (alerta gris, prevención de trata de personas), enfocándose en mejorar la calidad de vida y la tranquilidad social, extractados de varios estudios realizados de instituciones internaciones, publicas por lo que coincidimos en varios aspectos respecto a la seguridad ciudadana y mayor concientización e información a la población en general mediante ferias, folletos, talleres y cursos destinados al público en general.

8.3 Principales estrategias de la propuesta

a) Fortalecimiento Institucional y Tecnológico:

- **Sistema de Recolección de Datos:** Implementar un sistema para recopilar datos de criminalidad y violencia para políticas basadas en evidencia.
- **Video Vigilancia y Alerta Temprana:** Expandir el sistema municipal de videovigilancia y crear alertas (como la "Alerta Gris" para desaparecidos).
- **Fortalecimiento Policial:** Mejorar la capacidad operativa de la Policía Boliviana con equipamiento y capacitación.

b) Prevención Social y Comunitaria:

- **Recuperación de Espacios Públicos:** Crear entornos seguros para la convivencia ciudadana.
- **Inclusión y Desarrollo:** Reducir la pobreza y la exclusión social, promoviendo valores democráticos y tolerancia.
- **Policía Comunitaria:** Acercar a la policía con la población mediante programas de confianza y corresponsabilidad.

c) Coordinación Interinstitucional y Participación Ciudadana:

- **Articulación de Planes:** Coordinar el plan departamental con los planes municipales (como el PTDI de La Paz) y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
- **Observatorios Ciudadanos:** Crear observatorios para monitorear la seguridad y evaluar programas.
- **Participación Activa:** Incentivar a la comunidad a participar en la prevención y a reportar delitos.

d) Estrategias Específicas:

- **Prevención de Trata y Tráfico:** Implementar sistemas de prevención, especialmente para niños y adolescentes.

- **Control en Vías:** Establecer puntos de control con revisión de documentos y vehículos en carreteras departamentales.

La seguridad ciudadana es una prioridad y se dará mayor énfasis e importancia en nuestra gestión de gobierno tomando en cuenta los puntos mencionados en la propuesta en base en un enfoque integral que va más allá del control policial, buscando generar entornos más seguros y resilientes a través de la prevención, la tecnología y la participación activa de todos los actores.

Garantizar la comodidad y tranquilidad de vida de la población paceña, con énfasis en la educación y confianza en su servidor público, para continuar trabajando y mejorar las políticas de seguridad ciudadana a la par que avanza la tecnología y surgen las necesidades humanas.

9. CONCLUSIONES

El Departamento de La Paz es uno de los departamentos más diversos de Bolivia, contamos con distintos pisos ecológicos, tropicales, valles y altiplano, a la vez somos bendecidos con recursos naturales que están ahí listos para transformarse y llegar a un periodo de industrialización departamental, con enfoque en varios sectores productivos.

Asimismo, el departamento cuenta lugares turísticos, con una cultura muy diversa, es por tal razón que hay mucho por hacer, mejorar en temas sectoriales como infraestructura, caminos, institutos tecnológicos, para ampliar el turismo sostenible y garantizar que el mundo conozca el Departamento de La Paz.

Por otro lado, el sector salud mejorara desde su personal de atención y otros sectores, el compromiso es firme para volver a estar entre los primeros sitios a nivel Bolivia en todo ámbito y garantizar el acceso a especialistas de acuerdo a la necesidad poblacional y seguimiento de los pacientes crónicos de manera on-line.

Nuestro respeto al medio ambiente y la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna, muestra como nuestras políticas de gobierno tiene un enfoque diverso, con énfasis en un desarrollo productivo sostenible por el Departamento.

La aplicación de nuestras políticas de gobierno escuchando al pueblo, garantiza satisfacer las necesidades de la población paceña, con una gobernanza y participación popular en general de las actuales generaciones y de las futuras mediante la agenda **LA PAZ VISIONARIO**.